



https://sigob.cartagena.gov.co/SequimientoCorrespondencia?id=GLqeEuVK9rtTeMHOIILd%2F24WhP8Er6qtKGMAKLtryIQ%3D

Cartagena de Indias D. T y C., martes, 25 de marzo de 2025 **Oficio AMC-OFI-0034104-2025**

EST-0449 - 2025

Señor(a)

BEATRIZ BUELVAS POLO
COLOMBIATON T. 66 No. 113-19 Mz. 5A LOTE 679
beatrizalexander18@hotmail.com
3127308678
Cartagena

Asunto: Certificado de Estrato. Referencia: EXT-AMC-25-0033281

LA SUSCRITA COORDINADORA DE ESTRATIFICACIÓN DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DISTRITAL

Certifica que:

El predio ubicado en el barrio COLOMBIATON T. 66 No. 113-19 Mz. 5A LOTE 679, con número predial nacional NPN 130010114000006510027000000000 y referencia catastral No. 01-14-0651-0027-000 que corresponde a la dirección cartográfica DANE Sector: 4901, Sección: 05, Manzana: 06, Lado: A, se encuentra clasificado en estrato DOS (2) mediante el ACTA 6 DEL 07 DE OCTUBRE DE 2011 PRIMERA INSTANCIA y es vigente a la fecha.

Se aclara que el estrato aplica exclusivamente si el inmueble es de uso residencial, de acuerdo con lo establecido en la Ley 142 de 1994.

Cordialmente,

Bertha Cecilia Pérez Ortiz Coordinadora Estratificación

Proyectó: RAFAEL CALVO GUZMÁN Asesor Externo SPD

NOTA: El presente certificado tiene vigencia de tres (3) meses, para mayor celeridad en la aplicación del estrato asignado, debe ser radicado en la Oficina de Impuesto Predial y en cada una de las Empresas Prestadoras de Servicios Públicos Domiciliarios que le estén facturando en un Estrato diferente.

LA EXPEDICIÓN DEL CERTIFICADO ES GRATUITA